

FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE PRUEBA DE ADN
 PARA LA INVESTIGACION DE PATERNIDAD O MATERNIDAD DE MENORES DE EDAD
 Rama Judicial del Poder Público - Consejo Superior de la Judicatura

OFICIO N° 2687

BOGOTA D.C.

18 de diciembre de 2019

Identificación del Juzgado o Autoridad Solicitante		Identificación del Proceso	
Fecha de Solicitud (DDMMAA):	18 de diciembre de 2019	Código del Proceso	201901009
Autoridad:	JUZGADO 22 DE FAMILIA BOGOTA D.C.	Tipo Proceso	INVESTIGACION PATERNIDAD
Municipio:	BOGOTA D.C.	Se concedió Amparo de Pobreza (marque X según Corresponda)	
Departamento:	CUNDINAMARCA	SI	<input type="checkbox"/>
Dirección:	CARRERA 7 N° 12 C -23 PISO 7 BOGOTA D.C.	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
Barrio:		Si no se conoce el paradero del presunto padre o madre o no es posible tomar muestras ordenadas la prueba con uno de estos grupos completos	
Teléfono:	- TELEFAX 3419906	1) El padre y la madre del presunto padre, presuntos abuelos	2) Tres (3) o más hijos biológicos del presunto padre y sus respectivas madres, presuntos Hermanos
Nombre del Juez o Autoridad		3) Tres (3) Hermanos (as) paternos y el padre o la madre del presunto padre Presuntos tíos (as) y presunto abuelo (a)	
JOSE RICARDO BUITRAGO FERNANDEZ			

Este Despacho ordena la practica del examen de ADN, en la sede de medicina legal de la Calle 7 A N° 12 - 61 a las siguientes personas el día:

22/enero/2020 09:00 AM

PRESUNTO HIJO	Nombre y Apellido:	MATHIAS AREVALO VILLEGAS	Municipio de Residencia	BOGOTA
	Fecha de nacimiento (ddmmaa)	27-sep-18	Dirección	CLL 168 No. 51 - 78
	Documento de identidad N°	1.016.116.132	Barrio Vereda	GRANADA NORTE SUBA
			Telefono	
MADRE	Nombre y Apellido:	TELMA ROSA AREVALO VILLEGAS	Municipio de Residencia	BOGOTA
	Fecha de nacimiento (ddmmaa)		Dirección	CLL 168 No. 51 - 78
	Documento de identidad N°	57.466.108	Barrio Vereda	GRANADA NORTE SUBA
PRESUNTO PADRE	Nombre y Apellido:	CARLOS JULIO AVILA VEGA	Municipio de Residencia	BOGOTA
	Fecha de nacimiento (ddmmaa)		Dirección	CLL 70 A No. 91 - 09 SUR
	Documento de identidad N°	1.024.469.119	Barrio Vereda	EL RECREO
Parentesco en relación con el menor	Nombre y Apellido:		Municipio de Residencia	
	Fecha de nacimiento (ddmmaa)		Dirección	
	Documento de identidad N°		Barrio Vereda	
	Telefono			
Parentesco en relación con el menor	Nombre y Apellido:		Municipio de Residencia	
	Fecha de nacimiento (ddmmaa)		Dirección	
	Documento de identidad N°		Barrio Vereda	
	Telefono			
Parentesco en relación con el menor	Nombre y Apellido:	RUTH	Municipio de Residencia	
	Fecha de nacimiento (ddmmaa)		Dirección	
	Documento de identidad N°		Barrio Vereda	
	Telefono			

DILIGENCIE ESTE ESPACIO EN CASO DE ORDENAR EXHUMACION

NOMBRE DEL CEMENTERIO:		MUNICIPIO	
DIRECCION:		N° Boveda/lote	

DILIGENCIE ESTE ESPACIO EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL PRESUNTO PADRE POR CAUSAS VIOLENTAS

fecha fallecimiento (ddmmaa)	
------------------------------	--

OBSERVACIONES:

República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Público
 Juzgado 22 de Familia - Bogotá D.C.
 Dr. GUALBERTO GERMÁN CARRIÓN ACOSTA
 SECRETARIO

GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
 SECRETARIO

enviado por correo certificado de fecha _____
 con planilla _____

JUZGADO 22 DE FAMILIA BOGOTA D.C.
CARRERA 7 N° 12 C -23 PISO 7 BOGOTA D.C.
e-mail: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

fecha _____
telegrama

señor
TELMA ROSA AREVALO VILLEGAS
CLL 168 No. 51 - 78
GRANADA NORTE SUBA
BOGOTA

ref:
201901009 INVESTIGACION PATERNIDAD

Comunico a usted que este Juzgado le ordena se sirva comparecer CON DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION a la practica de la prueba genetica en el Instituto nacional de medicina legal, ubicado en la CALLE 7 A n° 12-61, SU RENUENCIA A LA PRUEBA PUEDE HACERLOS ACREEDORES A LAS SANCIONES PECUNIARIAS A QUE HAYA LUGAR POR DESACATO A LA ORDEN JUDICIAL, COMO A LAS DEMAS CONSECUENCIAS QUE DE SU OMISION SE DERIVEN.

FECHA DE LA PRUEBA 22/enero/2020 09:00 AM

Cordialmente,

GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
SECRETARIO

JUZGADO 22 DE FAMILIA BOGOTA D.C.
CARRERA 7 N° 12 C -23 PISO 7 BOGOTA D.C.
e-mail: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

fecha _____
telegrama

señor
MATHIAS AREVALO VILLEGAS
CLL 70 A No. 91 - 09 SUR
EL RECREO
BOGOTA

ref:
201901009 INVESTIGACION PATERNIDAD

Comunico a usted que este Juzgado le ordena se sirva comparecer CON DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION a la practica de la prueba genetica en el Instituto nacional de medicina legal, ubicado en la CALLE 7 A n° 12-61, SU RENUENCIA A LA PRUEBA PUEDE HACERLOS ACREEDORES A LAS SANCIONES PECUNIARIAS A QUE HAYA LUGAR POR DESACATO A LA ORDEN JUDICIAL, COMO A LAS DEMAS CONSECUENCIAS QUE DE SU OMISION SE DERIVEN.

FECHA DE LA PRUEBA 22/enero/2020 09:00 AM

Cordialmente,

GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
SECRETARIO

32

11-34400-42-7

Bogotá D.C, 25 de febrero de 2020.

Doctor.

JOSE RICARDO BUITRAGO FERNANDEZ.
Juez Veintidós de Familia.

Ciudad.

PROCESO : INVESTIGACION DE PATERNIDAD.
DEMANDANTE : TELMA ROSA AREVALO VILLEGAS
DEMANDADO : CARLOS JULIO AVILA VEGA
MENOR : MATHIAS AREVALO VILLEGAS
RADICADO : 2019 - 1009

JUZGADO 22 DE FAMILIA

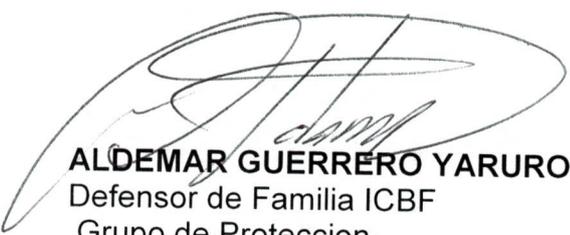
06924 25FEB'20 AM11:28

0778

ALDEMAR GUERRERO YARURO, en mi calidad de Defensor de Familia del Instituto Colombiano Bienestar Familiar, Regional Bogotá, Grupo Protección con funciones ante su Despacho, en uso de las facultades legales y en especial las conferidas por el Código de la Infancia y Adolescencia artículo 82 y actuando en defensa de los derechos del Niño MATHIAS AREVALO VILLEGAS, con mi acostumbrado respeto me permito informarle que en el día de Hoy se presentó la Señora TELMA ROSA AREVALO VILLEGAS, demandante dentro del proceso de la referencia, quien Informa que por cuestiones personales no pudo asistir a la toma de prueba de ADN en el Instituto Nacional de Medicina Legal, programada para el día 22 de enero de los corrientes ya que no se encontraba en la ciudad y la citación le llegó a la antigua dirección de residencia.

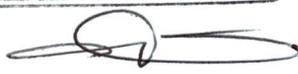
Por lo anterior y con mi acostumbrado respeto, en aras de garantizar el debido proceso y los derechos prevalentes del menor es de solicitarle a su Señoría se cite a una nueva toma de muestras de ADN y se tenga como nueva dirección de citación y notificación de la Demandada Señora TELMA ROSA AREVALO VILLEGAS, La Carrera 50 No 168 A - 40 Granada Norte de Bogotá D.C. De igual manera se observa en el expediente folio 29 que la citación para prueba va dirigida es a MATHIAS AREVALO VILLEGAS (menor de edad) y no ha CARLOS JULIO AVILA VEGA. (Demandado).

Cordialmente.


ALDEMAR GUERRERO YARURO
Defensor de Familia ICBF
Grupo de Protección.


TELMA ROSA AREVALO VILLEGAS
C.C No 57466108 de Bogotá.
TEL. 3012149303

AL DESPACHO
26 FEB 2020



República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

11 MAR 2020

Bogotá, D. C. _____

REF.- INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD.

No. 11001-31-10-022-2019-01009-00

En atención a la solicitud presentada por el Defensor de Familia adscrito a este Juzgado, se dispone:

Por conducto de Secretaría, librese nuevamente OFICIO al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para que se lleve a cabo la práctica de la prueba genética al grupo conformado por el niño MATHÍAS ARÉVALO VILLEGAS, su progenitora TELMA ROSA ARÉVALO VILLEGAS y el presunto padre CARLOS JULIO ÁVILA VEGA.

NOTIFÍQUESE

[Handwritten signature in blue ink]

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ

JUEZ

F16.

<p>Esta providencia se notificó por ESTADO</p> <p>Núm. <u>41</u> de fecha <u>12 MAR 2020</u></p> <p>_____ Secretario</p>
--

FORMATO UNICO DE SOLICITUD DE PRUEBA DE ADN
 PARA LA INVESTIGACION DE PATERNIDAD O MATERNIDAD DE MENORES DE EDAD
 Rama Judicial del Poder Público - Consejo Superior de la Judicatura

34

OFICIO N° 0636

BOGOTA D.C.

4 de septiembre de 2020

identificación del Juzgado o Autoridad Solicitante		Identificación del Proceso	
Fecha de Solicitud (DDMMAA) :	4 de septiembre de 2020	Código del Proceso	201901009
Autoridad:	JUZGADO 22 DE FAMILIA BOGOTA D.C.	Tipo Proceso	INVESTIGACION PATERNIDAD
Municipio:	BOGOTA D.C.	Se concedió Amparo de Pobreza (marque X según Corresponda)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
Departamento:	CUNDINAMARCA	Si no se conoce el paradero del presunto padre o madre o no es posible tomar muestras ordene la prueba con uno de estos grupos completos	1) El padre y la madre del presunto padre, presuntos abuelos 2) Tres (3) o más hijos biológicos del presunto padre y sus respectivas madres presuntos Hermanos 3) Tres (3) Hermanos (as) paternos y el padre o la madre del presunto padre. Presuntos hijos (as) y presunto abuelo (a)
Dirección:	CARRERA 7 N° 12 C -23 PISO 7 BOGOTA D.C.	Nombre del Juez o Autoridad JOSE RICARDO BUITRAGO FERNANDEZ	
Barrio:			
Teléfono:	- TELEFAX 3419906		

Este Despacho ordena la practica del examen de ADN, en la sede de medicina legal de la Calle 7 A N° 12 - 61 a las siguientes personas el día:

07/octubre/2020 09:00 AM

PRESUNTO HIJO(A)	Nombre y Apellido:	MATHIAS AREVALO VILLEGAS	Municipio de Residencia	BOGOTA
	Fecha de nacimiento (ddmmaa)	27-sep-18	Dirección	CRA 50 168 A 40
	Documento de identidad N°	1.016.116.132	Barrio Vereda	GRANADA NORTE SUBA Telefono telmaarevalo8@gmail.com
MADRE	Nombre y Apellido:	TELMA ROSA AREVALO VILLEGAS	Municipio de Residencia	BOGOTA
	Fecha de nacimiento (ddmmaa)		Dirección	CRA 50 168 A 40
	Documento de identidad N°	57.466.108	Barrio Vereda	GRANADA NORTE SUBA Telefono telmaarevalo8@gmail.com
PRESUNTO PADRE	Nombre y Apellido:	CARLOS JULIO AVILA VEGA	Municipio de Residencia	BOGOTA
	Fecha de nacimiento (ddmmaa)		Dirección	CLL 70 A No. 91 - 09 SUR
	Documento de identidad N°	1.024.469.119	Barrio Vereda	EL RECREO Telefono 3223662753
Parentesco en relación con el menor	Nombres y Apellidos:		Municipio de Residencia	
	Fecha de nacimiento (ddmmaa)		Dirección	
	Documento de identidad N°		Barrio Vereda	Telefono
	Nombres y Apellidos:		Municipio de Residencia	
	Fecha de nacimiento (ddmmaa)		Dirección	
	Documento de identidad N°		Barrio Vereda	Telefono
	Nombres y Apellidos:	RUTH	Municipio de Residencia	
	Fecha de nacimiento (ddmmaa)		Dirección	
	Documento de identidad N°		Barrio Vereda	Telefono

DILIGENCIE ESTE ESPACIO EN CASO DE ORDENAR EXHUMACION

NOMBRE DEL CEMENTERIO:	MUNICIPIO	N° Boveda/lote
DIRECCION:		

DILIGENCIE ESTE ESPACIO EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL PRESUNTO PADRE POR CAUSAS VIOLENTAS

fecha fallecimiento (ddmmaa)		
------------------------------	--	--

OBSERVACIONES:

GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
 SECRETARIO

enviado por correo certificado de fecha _____
 con planilla _____

JUZGADO 22 DE FAMILIA BOGOTA D.C.
CARRERA 7 N° 12 C -23 PISO 7 BOGOTA D.C.
e-mail: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

35

fecha _____
telegrama

señor
TELMA ROSA AREVALO VILLEGAS
CRA 50 168 A 40
GRANADA NORTE SUBA
BOGOTA

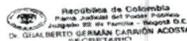
2020

ref:
201901009 INVESTIGACION PATERNIDAD

Comunico a usted que este Juzgado le ordena se sirva comparecer CON DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION a la practica de la prueba genetica en el Instituto nacional de medicina legal, ubicado en la CALLE 7 A n° 12-61, SU RENUENCIA A LA PRUEBA PUEDE HACERLOS ACREEDORES A LAS SANCIONES PECUNIARIAS A QUE HAYA LUGAR POR DESACATO A LA ORDEN JUDICIAL, COMO A LAS DEMAS CONSECUENCIAS QUE DE SU OMISION SE DERIVEN.

FECHA DE LA PRUEBA 07/octubre/2020 09:00 AM

Cordialmente,



GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
SECRETARIO

JUZGADO 22 DE FAMILIA BOGOTA D.C.
CARRERA 7 N° 12 C -23 PISO 7 BOGOTA D.C.
e-mail: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

fecha _____
telegrama

señor
CARLOS JULIO AVILA VEGA
CLL 70 A No. 91 - 09 SUR
EL RECREO
BOGOTA

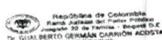
2020

ref:
201901009 INVESTIGACION PATERNIDAD

Comunico a usted que este Juzgado le ordena se sirva comparecer CON DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION a la practica de la prueba genetica en el Instituto nacional de medicina legal, ubicado en la CALLE 7 A n° 12-61, SU RENUENCIA A LA PRUEBA PUEDE HACERLOS ACREEDORES A LAS SANCIONES PECUNIARIAS A QUE HAYA LUGAR POR DESACATO A LA ORDEN JUDICIAL, COMO A LAS DEMAS CONSECUENCIAS QUE DE SU OMISION SE DERIVEN.

FECHA DE LA PRUEBA 07/octubre/2020 09:00 AM

Cordialmente,



GUALBERTO GERMAN CARRION ACOSTA
SECRETARIO

- Elementos enviados** ★ Filtrar ▾
- Hoy**
-  icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co ! 
 > oficio 636 prueba ADN 9:36
 Buenos Días: Adjunto a la presente me pe...
- Ayer**
- sayagomo@hotmail.com
 Audiencia de Nulidad Mar 16:53
 2014 - 0833 Cordialmente, Juzgado 22 de...
 - juan nicolas nieto gomez
 > SOLICITUD A SECRETAR... Mar 16:00
 Respetado Dr Sirvase asistir a esta sede ju...
 - notificacionesjudiciales@tucobro.com 
 > Read: Inadmite Tutela 2... Mar 15:53
 Cordialmente, Juzgado 22 de Familia de ...
Auto Inadmite...
 - aldemar.guerrero@icbf.gov.co 
 2019 0990 Mar 14:45
 ADJUNTO AUTO DE FECHA 14-07-20 Cor...
2019 990.pdf
 - Servicio al Cliente; procesosjudicialesfo... 
 > Notificacion Personal 20... Mar 14:28
 Cordialmente, Juzgado 22 de Familia de ...
2019 - 1177.pdf
 - Secretaria Sala Familia Tribunal Superior - ...
 APELACION 2013 384 Mar 13:58
 2013 - 0384 Buenos días De manera atent...
 - coldepu@yahoo.com 
 AUDIENCIA 2018 391 Mar 13:41
 No hay vista previa disponible.
 - wilsoncasasds@hotmail.com 
 AUDIENCIA 2018 785 Mar 13:40
 No hay vista previa disponible.
 - mariolitigio@gmail.com 
 > Requerimiento 2018 - 0... Mar 12:42
 Cordialmente, Juzgado 22 de Familia de ...
2018 - 0425.pdf
 - Parqueadero Los Andes
 > SOLICITUD COPIAS Mar 11:24
 Buenos días, atento saludo. Doy respuest...
 - Secretaria Sala Familia Tribunal Superior - ...
 APELACIÓN 2017 192 Mar 11:14
 2017 - 0192 Buenos días De manera atent...
 - casd851@gmail.com; andresf-acosta@u... 
 > Aceptado. AUDIENCIA 2... Mar 11:12
 No hay vista previa disponible.
 - Secretaria Sala Familia Tribunal Superior - ...
 APELACIÓN 2019 559 Mar 10:17
 2019 - 0559 Buenos días De manera atent...
 - Secretaria Sala Familia Tribunal Superior - ...
 APELACIÓN 2013 1031 Mar 10:12
 2013 - 1031 Buenos días De manera atent...
 - Medardo García García 
 > RE ENVIO ESCRITO DE L... Mar 9:29
 Doctor Medardo cordial saludo se remiten...

oficio 636 prueba ADN 5 ▾

Asunto: oficio 636 prueba ADN

Responder | Reenviar

MO Microsoft Outlook
 Mié 23/09/2020 9:36
 Para: icbfadministr...

oficio 636 prueba ADN
34 KB

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co (icbfadministrativo@medicinalegal.gov.co)

Asunto: oficio 636 prueba ADN

 Mensaje enviado con importancia Alta.

Juzgado 22 Familia - Bogota - Bogota D. C.
 Mié 23/09/2020 9:36
 Para: icbfadministr...
 CC: telmaarevalo8r

of. 656 -2019-1009.pdf
784 KB



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 Republica de Colombia

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
 Carrera 7 N° 12 C - 23 piso 7° Edificio Nemqueteba
 flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Teléfono: 3419906

Buenos Días:

Adjunto a la presente me permito remitir a ustedes el oficio en referencia a fin de que sea practicada la prueba de ADN dentro del proceso de investigación de paternidad No. 2019-1009

Cordialmente,

Sara Molina
 Juzgado 22 de Familia de Bogotá



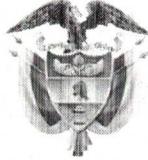
Por favor no imprima este correo a menos que sea realmente necesario.

AL DESPACHO
- 5 NOV 2020
Sin impulso de

parte.



República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C., 15 DIC 2020

INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD.
No. 11001-31-10-022-2019-01009-00

Como quiera que según informe secretarial que antecede, no se verifica la asistencia a la práctica de la prueba genética, se requiere a la parte actora para informe el trámite dado al oficio No. 0636 del 4 de septiembre de 2020.

Para efectos de lo anterior, se le concede el término de treinta (30) días, so pena de dar aplicación a lo previsto en el **artículo 317** del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Flb.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 105 de fecha 16 DIC 2020
 GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario

AL DESPACHO
23 MAR 2021

[Handwritten signature]

República de Colombia

38



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 29 ABR 2021

REF.- INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD.
No. 11001-31-10-022-2019-01009-00

Previo a decretar la terminación del proceso por desistimiento tácito, notifíquese al correo electrónico del Defensor de Familia adscrito a este Juzgado, la presente providencia.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 44 de fecha 30 ABR 2021
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario

Fabiola L.